

**EDICTO.**

=====

**RECLAMACIÓN A LAS LISTAS ELECTORALES EN PERÍODO ELECTORAL.**

=====

**CONSULTA POPULAR USO Y DESTINO CUBIERTA PLAZA TOROS " LA MONTERA "**

=====

**SE HACE SABER:** Que convocada Consulta Popular sobre el uso y destino de la cubierta de la Plaza de Toros Municipal " La Montera ", por Decreto de esta Alcaldía nº 372/2016, de 24 de febrero, cuya votación se celebrará el próximo día 17 de abril de 2016, se hace preciso dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 2/2001, de 3 de mayo, de regulación de las consultas populares locales en Andalucía; por tanto se exponen al público en la VENTANILLA ÚNICA ( Negociado de Estadística ) de este Ayuntamiento, LAS LISTAS ELECTORALES , para su consulta informática, previa identificación de los interesados, durante el plazo de 6 días , comprendido entre el sábado día 26 y el jueves 31 de marzo de 2016, ambos inclusive, a fin de que puedan ser reclamadas por cualquier persona sobre su inclusión ó exclusión, o error material en el Censo Electoral.

El servicio de consulta informático será individual para cada persona que solicita la consulta, previa identificación mediante D.N.I., pasaporte ó permiso de conducir con fotografía del titular.

Los impresos para poder efectuar tales reclamaciones, se encuentran a disposición del público en las Oficinas Municipales citadas .

**LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.-**

**Los Barrios a 21 de marzo de 2016.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**Fdo: Jorge Romero Salazar.**

Código Seguro De Verificación:	nv4KLRJi/qq2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	21/03/2016 18:28:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/nv4KLRJi/qq2Mp5VG9W6gw==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/nv4KLRJi/qq2Mp5VG9W6gw==</a>		

